

(última actualización mayo 2018,
aprobada en Consejo de Departamento el 29 de mayo de 2018)

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Sociedades de la información y sistemas educativos	Sociología de los medios de comunicación y sistema educativo	2º	2º	6	Optativa
PROFESOR(ES)			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
<ul style="list-style-type: none"> • Beatriz Jiménez Roger • 			Beatriz Jiménez Roger Dpto. Sociología, Facultad de Ciencias de la Educación. Despacho nº 504 Correo electrónico: bjimenez@ugr.es		
			HORARIO DE TUTORÍAS		
			Puede ser consultado en el Tablón de Anuncios del Departamento de Sociología, así como en la web del departamento: http://www.ugr.es/~sociologia/		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Pedagogía					
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					
Ninguno.					
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)					
- La construcción mediática de la realidad. - Los medios de comunicación de masas en la sociedad actual. - Consumo, manipulación y cultura de masas. - Caracterización de la prensa escrita, radio, televisión e Internet. - Medios de comunicación de masas y socialización. - Los efectos de los medios de comunicación. - Análisis crítico de los mensajes y de los mecanismos de influencia. - Los medios de comunicación y su influencia en la educación escolar.					



- Usos alternativos de los medios de comunicación: Educación y Medios.
- Internet y nuevas tecnologías de la información y la comunicación

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS ACADÉMICAS TITULACIÓN

- C1. Conocer y comprender las bases teóricas y epistemológicas de los procesos y acciones formativas y educativas.
- C2. Conocer y analizar las organizaciones, instituciones y sistemas de educación y formación como productos culturales e históricos y su influencia en la política y legislación educativa nacional e internacional.
- C3. Comprender las bases del desarrollo personal, social y cultural y su incidencia en el proceso educativo.
- C8. Conocer y comprender las bases teóricas y epistemológicas de la investigación educativa.
- C9. Identificar, analizar y aplicar los procedimientos de la investigación educativa para emitir juicios argumentados que permitan la mejora de la práctica educativa.
- C10. Asesorar en la toma de decisiones sobre problemas relevantes.
- C11. Conocer, analizar y atender a la diversidad social, educativa y cultural por razón de género, clase, etnia, edad, discapacidad, religión u otras.
- C12. Promover, planificar y gestionar la implantación de procesos de innovación educativa y de modelos de gestión de la calidad.
- C13. Realizar estudios prospectivos y evaluativos sobre características, necesidades y demandas pedagógicas.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- O1: Pensar y utilizar la comunicación social a la hora de explicar y comprender órdenes y acciones sociales.
- O2: Conocer cuestiones relevantes en el estudio sociológico de la comunicación social en la actualidad.
- O3: Distinguir géneros y saber analizar textos de la comunicación de masas.
- O4: Planificar procesos de enseñanza-aprendizaje para un uso crítico y activo de los medios de comunicación.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

1. El estudio científico de la comunicación. Distinciones terminológicas acerca de la comunicación. Niveles de análisis, funciones, contextos y temas de investigación en comunicación social. Modelos de estudio de la comunicación.
2. Teorías de la comunicación de masas. Conceptos y modelos. Teoría de los medios y teoría de la sociedad. Medios de comunicación de masas y cultura. ¿Nuevos medios, nuevas teorías? Teoría normativa de los medios y la sociedad.
3. Estructuras y actuación en la comunicación de masas: principios y responsabilidad ante la sociedad. Economía y gobierno de los medios. Comunicación de masas global.
4. Contenido de los medios de comunicación de masas: claves, conceptos y métodos de análisis. Géneros y textos mediáticos.
5. Efectos. Procesos y modelos para el estudio de los efectos mediáticos. Efectos socioculturales.
6. La educación para el uso crítico de los medios de comunicación.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- Berger, Charles R. & Chaffee, Steven H. (1987). *Handbook of communication science*. Newbury Park, London & New Delhi: Sage Publications.
- Maigret, E. (2003). *Sociologie de la communication et des médias*. Paris: Armand Colin.
- McQuail, D. (2005). *McQuail's Mass Communication Theory*. London, Thousand Oaks, New Delhi & Singapore: Sage.

ENLACES RECOMENDADOS

Grupo Comunicar: <http://www.grupocomunicar.com/>
 Infoamérica: <http://www.infoamerica.org/>



METODOLOGÍA DOCENTE (Especificar % de cada método empleado)

1. Lección magistral (Clases teóricas-expositivas)

Descripción: Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos

Propósito: Transmitir los contenidos de la materia motivando al alumnado a la reflexión, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos y formarle una mentalidad crítica.

2. Actividades prácticas (Clases prácticas)

Descripción: Actividades de análisis de materiales audiovisuales (cortos, documentales, informativos), gráficas y tablas, artículos de prensa y estudio de casos a través de los cuales se pretende mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos.

Propósito: Desarrollo en el alumnado de las habilidades instrumentales de la materia.

3. Seminarios

Descripción: Sesiones monográficas sobre temáticas a analizar en el contexto de la materia, que los grupos preparan bajo la supervisión del profesor/a, y exponen y debaten en clase.

4. Actividades no presenciales individuales y grupales (Estudio y trabajo autónomo)

Descripción: Organización y elaboración por el alumnado (de forma individual y grupal) de un dossier con los productos elaborados en su trabajo durante el curso.

5. Tutorías académicas

Descripción: Reuniones periódicas individuales y grupales entre el profesorado y el alumnado para guiar, supervisar y orientar las distintas actividades académicas.

Las competencias que se pretenden conseguir con estas actividades formativas son: C1, C2, C3, C8, C9, C10, C11, C12, Y C13.

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final, etc.)

A) Evaluación de los contenidos del programa:

A.1. Prueba objetiva de evaluación (OBLIGATORIO). Valoración de los contenidos teóricos trabajados en la asignatura (hasta 4 puntos de la calificación final).

A.2. Participación en las sesiones de clase (OBLIGATORIO). Se valorará positivamente que el alumno/a tome la palabra de forma habitual para intervenir en las discusiones y análisis llevados a cabo en las sesiones presenciales (hasta 1 punto de la calificación final).

B) Redacción de un ensayo (OBLIGATORIO). Elección de un tema relacionado con los contenidos de la asignatura y redacción de un ensayo en el que el autor/a desarrolle sus ideas argumentadas en torno a dicho tema. Se valorará el uso correcto y especializado de fuentes, la pluralidad de ideas y argumentos utilizados y la capacidad de contra-argumentación. Presentación en una sesión presencial de los aspectos más relevantes del ensayo que el alumno/a está preparando. Se valorará la claridad y la precisión técnica de la presentación (hasta 3 puntos de la calificación final).

C) Ampliación de contenidos (OPCIONAL). Cumplimentación de un formulario a presentar al profesor, dentro del plazo establecido, indicando qué contenido del programa de la asignatura se desea ampliar; exposición oral del contenido y respuesta a las preguntas que se planteen al respecto (hasta 2 puntos de la calificación final).

Los alumnos/as que no asistan al menos a un 80% de las sesiones presenciales no podrán ser evaluados mediante este instrumento.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Los alumnos/as que no asistan al menos a un 80% de las sesiones presenciales de clase, serán evaluados, tanto en la convocatoria ordinaria como en las extraordinarias, en virtud de los instrumentos de evaluación A1 (60%) y B (40%) indicados en el apartado anterior.

NOTA IMPORTANTE: Como se recoge en el artículo 8 de la citada Normativa (NCG71/2), existe la posibilidad de la realización de una evaluación única final. <http://secretariageneral.ugr.es/bougr/pages/bougr71/ncg712/>



DISEÑO PARA TODOS: NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO (NEAE)

Siguiendo las recomendaciones de la CRUE y del Secretariado de Inclusión y Diversidad de la UGR, los sistemas de adquisición y de evaluación de competencias recogidos en esta guía docente se aplicarán conforme al principio de diseño para todas las personas, facilitando el aprendizaje y la demostración de conocimientos de acuerdo a las necesidades y la diversidad funcional del alumnado.

